

Apuntes sobre la evolución histórica de las bibliotecas para personas con discapacidad visual en Cuba

Lic. Isabel Portales Tamayo¹

RESUMEN

Se trata el origen, evolución histórica y estado actual de los servicios bibliotecarios para personas con discapacidad visual en Cuba y otras regiones del mundo. Se destaca el lugar de IFLA, como organización líder en el desarrollo de las bibliotecas para ciegos; así como la labor realizada por Cuba en el desarrollo de los servicios de información para los discapacitados, especialmente en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. En muchos países del tercer mundo, los discapacitados visuales sufren una doble desventaja informacional, un hecho que se pudo constatar en la recién terminada Primera Cumbre de la Sociedad de la Información.

Palabras clave: bibliotecas, discapacitados visuales, Cuba.

ABSTRACT

The origin, historical course and current state of library services for the visually handicap in Cuba and other countries is discussed. The place occupied by IFLA, as leading organization in the development of libraries for the blind and Cuba's work in the development of information services for the handicap, specially in the National System of Public Libraries is pointed out. In many developing countries the visual impaired undergo a twice informational disadvantage, as it was confirmed in the First Summit of Information Society.

Keywords: libraries, visually handicap, Cuba.

"La humanidad no es un solo tipo ni un solo modelo de persona. La humanidad está formada por quienes pueden ver y quienes no ven, por quienes pueden oír y quienes no oyen, por quienes caminan y por quienes no pueden caminar. Y todos, absolutamente todos, son igualmente útiles y necesarios para mejorar la vida de la humanidad".
Enrique Elissalde

Una discapacidad, lo que alguien no puede hacer, tiene una relación muy estrecha con su entorno. Una discapacidad, por tanto, debe entenderse dentro de un contexto histórico y cultural específico. La relación entre una persona y su medio es la que determina los efectos de una deficiencia física o mental en la vida cotidiana.

Desarrollar un medio no agresivo para las personas que presentan alguna clase de limitación es un objetivo esencial en una sociedad justa.

Para que se produzca una verdadera integración de los discapacitados a la sociedad, ellos no sólo deben aspirar a poseer los mismos derechos y deberes que el resto de los ciudadanos como: el derecho al trabajo, la salud, la educación, el deporte, la recreación y la cultura, sino que, además, deben erradicarse de la sociedad, las barreras físicas y mentales que puedan existir entorno a los discapacitados, debido a sus limitaciones físicas o motoras, cuando no se considera que pueden desempeñar, como otro cualquier ciudadano, funciones sociales a partir del desarrollo de sus aptitudes y capacidades personales

Según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), unos 500 millones de personas en todo el mundo, es decir, aproximadamente el 10 por ciento de la población mundial, presenta algún tipo de discapacidad. Se estima que existen cerca de 85 millones de personas ciegas o débiles visuales; de ellos, unos 10 millones viven en América Latina.

El Sistema de Atención a la Discapacidad Visual en Cuba, con todos sus componentes - educación, cultura, salud, seguridad social, con su programa de empleo, etc.-, tiene un único propósito: la integración y rehabilitación de las personas con limitaciones visuales.

Los propósitos fundamentales de la presente contribución, está enfocada al área de la cultura, enmarcada en el ámbito de las Bibliotecas Públicas y de los servicios que se brindan a las categorías especiales de usuarios, entre los que se definen los usuarios discapacitados visuales; mostrar el papel de la IFLA, como organización líder en el desarrollo de las bibliotecas para ciegos; describir el origen y desarrollo de los servicios bibliotecarios para esta clase de usuarios en Cuba; así como establecer el estado actual de estos servicios de información, actividad que realizan con gran fuerza el sistema de bibliotecas públicas del país.

IFLA: una organización líder en el desarrollo de las bibliotecas para ciegos

Desde 1837, en que se aprobó la versión definitiva del sistema Braille y que se adoptó como universal en el Congreso de Berlín en 1879, el sistema de lecto-escritura Braille se ha utilizado hasta la actualidad para permitir a las personas ciegas, la oportunidad de leer y escribir, de acceder a la información y de comunicarse.

Su introducción marcó, sin dudas, un hito en la historia de la alfabetización de las personas ciegas.

Sin embargo, no es hasta 1977 que, durante una mesa redonda desarrollada como parte del programa de la sección de bibliotecas de hospitales de la 43 Conferencia Anual de la IFLA, celebrada en Bruselas, se realizó la primera propuesta dirigida a la creación de un órgano que coordinara los servicios bibliotecarios para individuos minusválidos físicamente y ciegos a escala internacional. Así, se creó la sección de bibliotecas para ciegos (SLB o SBC) de la IFLA.

La Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), fundada en Edimburgo en 1927, "es un cuerpo mundial que representa los servicios bibliotecarios y de información, sus trabajadores y, hasta cierto punto, sus usuarios... Sus objetivos son:

Promover altos estándares de diseño y entrega de servicios de información y bibliotecarios.

Promover el reconocimiento del valor de los servicios bibliotecarios y de información de buena calidad.

Representar los intereses de sus miembros en el mundo" ¹

La referida propuesta comprendía el estudio y la identificación de los formatos de producción existentes, su normalización, la creación de un sistema efectivo de préstamo internacional y el uso de una tecnología adecuada a los requerimientos de impresión de los documentos para esta categoría de usuarios

Para aquel entonces, existían diversos servicios de bibliotecas -nacionales, públicas y de asociaciones u organizaciones de servicio social- en todo el mundo que proporcionaban materiales en Braille, cinta, tipografía de gran tamaño u otros formatos llamados "alternativos".

En 1978, un grupo de trabajo proporcionó un programa a la Conferencia General de la IFLA, celebrada en Checoslovaquia, que reunió a los interesados en estos temas. En dicha reunión, se escucharon ponencias sobre diversos temas [Massis BE. Serving print disabled library patrons: a text book. Notas de clase]:

- Regulaciones postales y ley de aduana.
- Normas internacionales para la catalogación de materiales para ciegos y minusválidos.
- Derecho de autor y servicios bibliotecarios para ciegos.
- Formatos en los medios no impresos para ciegos y débiles visuales.

Como resultado, se creó el Grupo de Trabajo de Bibliotecas para Ciegos.

Desde entonces, el programa original se incrementó paulatinamente con el objetivo de formar una base internacional de datos con cientos de bibliotecas, organizaciones e instituciones que prestan servicios a lectores con necesidades especiales.

Si la conferencia de Checoslovaquia despertó la conciencia sobre las necesidades de información de las personas discapacitadas en general, la conferencia general de 1979 en Copenhague, facilitó su florecimiento. Se presentaron diez trabajos de seis naciones para un público integrado por 28 países y 85 participantes. En esta conferencia, se tomó como norma la presentación de un informe actualizado sobre el estado de las bibliotecas para ciegos en el país sede, una práctica que se extendió a todas las secciones permanentes de IFLA y que se mantiene en nuestros días, donde todas las naciones representadas, presentan informes actuales sobre sus respectivos países.

En la Conferencia General de IFLA, celebrada en Manila en 1980 y patrocinada por la UNESCO, el grupo reunido incluyó a profesionales de 12 naciones africanas. Se estableció además, un comité para viabilizar el préstamo del libro en los servicios existentes y futuros. Por su parte, el grupo encargado de las herramientas tecnológicas de grabación y Braille reunió e identificó las áreas de mayor interés, entre ellas [Massis BE. Serving print disabled library patrons: a text book. Notas de clase]:

- La producción de libros en sistema Braille.

- El acceso de individuos ciegos a las nuevas tecnologías.
- Las normas y formatos de libros hablados.
- Los sistemas de indización y la era poscassetes.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 1981 como el "Año Internacional de las Naciones Unidas dedicado a los Discapacitados".

La presidenta de la IFLA, en su bienvenida a la conferencia celebrada en Alemania, se dirigió a la membresía de la organización reunida allí y se refirió específicamente a las actividades relacionadas con el año de la discapacidad.

Fue precisamente en ese año que la mesa redonda de bibliotecas para ciegos realizó un llamado a sus instituciones para proponer programas que redujeran las diferencias entre los bibliotecarios de las bibliotecas públicas y los que prestaban servicios a los lectores con necesidades especiales.

Como resultado de dicha reunión, se establecieron diferentes objetivos, entre ellos:

1. Crear catálogos colectivos de materias para minusválidos visuales en los países miembros.
2. Normalizar la producción de los libros en sistema Braille, de los libros hablados y de las impresiones con grandes caracteres.

En 1986, concluyó un programa a mediano plazo que contribuyó positivamente a la creación, fomento, divulgación de otro nuevo que debía abarcar un período de cuatro años, en el que se establecieron importantes líneas de acción dirigidas a:

1. Profundizar en el conocimiento de las necesidades de los lectores minusválidos visuales con el objetivo de lograr iguales oportunidades para ellos en el campo de los servicios bibliotecarios y proporcionar información sobre dichos servicios a estos.
2. Establecer catálogos colectivos nacionales de literatura para minusválidos visuales.
3. Desarrollar normas para la producción de los libros hablados y en braille, así como para las ediciones impresas con caracteres grandes.

La reunión de expertos de 1987 y la conferencia general se celebró en Londres, patrocinada por el Instituto Real Nacional para Ciegos y la Biblioteca Nacional para Ciegos; en ellas, participaron 90 delegados de 20 países. En el contexto de la conferencia, se desarrolló un seminario sobre "Sistemas Alternativos de Entrega de la Información", en el que se analizaron temas relacionados con los "Servicios de lectura por radio para ciegos en los Estados Unidos", los "Periódicos hablados en Dinamarca" y la "Transmisión radial de periódicos en Suecia" [Vitzansky W. Biblioteca nacional para ciegos de Dinamarca. En: Massis BE. Serving print disabled library patrons: a text book. Notas de clase].

Es importante señalar que el Instituto Real para Ciegos de Gran Bretaña es un gran impulsor del desarrollo de los libros hablados para las personas ciegas en varios países del tercer mundo.

El Primer Seminario Latinoamericano y Caribeño sobre Servicios de Biblioteca para Ciegos y Débiles Visuales en los países en vías de desarrollo, se celebró en La Habana, Cuba, con una asistencia de 36 delegados de 13 países de la región [Vitzansky W. Biblioteca nacional para ciegos de Dinamarca. En: Massis BE. Serving print disabled library patrons: a text book. Notas de clase]; la que tuvo una especial significación al ser la primera vez que se realizaba esta reunión en el área latinoamericana.

El patrón general del seminario siguió la línea establecida en Tokio en enero de 1991, en la que fueron frecuentes las sesiones de presentaciones y los talleres sobre la producción de literatura en Braille y de libros en audio; el análisis del desarrollo y el funcionamiento de los servicios de grabaciones para estudiantes y otros usuarios; el intercambio internacional de materiales y la valoración, en general, de los servicios de biblioteca para minusválidos visuales, así como la aplicación de las nuevas tecnologías en ellos.

Los delegados participantes en el seminario latinoamericano plantearon sus preocupaciones, tanto a nivel nacional como internacional. En la discusión de los temas relacionados con el derecho de autor, aparecieron las más diversas actitudes. Hubo un gran apoyo a la aceptación nacional del acuerdo y las regulaciones establecidas por la Unión Postal Universal para el servicio a ciegos. La demanda, oficializada en la sesión de clausura en forma resolución, para crear un grupo de trabajo para promover la cooperación en el establecimiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios para minusválidos visuales en todos los países de la región fue uno de los aspectos de mayor trascendencia.

La Conferencia de la IFLA de 1994, celebrada en La Habana, Cuba, centró su trabajo en la "Valoración de las necesidades del servicio de bibliotecas para minusválidos visuales en América

Latina y el Caribe" [Setién Quesada E. Informe de la República de Cuba. Seminario Latinoamericano y Caribeño de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales en países en vías de desarrollo. La Habana, Febrero de 1992].

En Cuba, en la medida que un mayor número de impedidos visuales alcanzaba los diferentes niveles de educación, a raíz de la Campaña de Alfabetización y otras sucesivas, dirigidas a la superación masiva de la población, se generaba una mayor incorporación a la enseñanza técnica profesional y universitaria, lo que hizo necesario la creación y aumento de los formatos alternativos e impresos. Las bibliotecas públicas en Cuba, tienen entre sus directrices ofrecer la mayor cantidad de materiales posibles en formatos alternativos para que estas personas puedan participar plenamente en las actividades cotidianas que disfrutaban las personas no discapacitadas. Esto no es sólo válido para los países del tercer mundo sino también para las naciones desarrolladas.

En este sentido, las ponencias presentadas en La Habana, con respecto al "*Apoyo de las personas ciegas en la educación y el empleo*", es un tema latente en la mayor parte de los países a nivel mundial.

IFLA es una de las organizaciones bibliotecarias que ha cumplido con sus objetivos iniciales y los ha adecuado para que sean aplicables universalmente.

En las 68 conferencias que ha celebrado hasta la fecha, la IFLA ha tratado los problemas sociales y profesionales con una perspectiva globalizada y cada año en que ha celebrado sus actividades, ha creado nuevos espacios para favorecer el tratamiento de los temas relacionados con el acceso a la información de las personas discapacitadas.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS PARA CIEGOS EN CUBA

Antes del triunfo de la Revolución, en Cuba, las escuelas o centros especializados generalmente eran de carácter privado o estatal, subvencionados por patronatos y sólo atendían a un número insignificante de personas.

Los primeros intentos de la educación de las personas ciegas en Cuba datan desde 1878 en que, después de muchos trámites oficiales, se inaugura oficialmente el colegio el día 14 de octubre de 1878 situado en la Casa Estévez No.88 y, cuya dirección estaba a cargo de *Don Antonio Segura y Escolano*, joven de 28 años de edad, procedente de Valencia, España con el título de Profesor Normal Central de Madrid y de Profesor de sordomudos y ciegos del Colegio Nacional de Madrid.²

La mayor y única biblioteca para ciegos existente en Cuba antes del triunfo de la Revolución, fue la "*Biblioteca Raymundo Cabrera*" fundada en 1943 con las donaciones provenientes de la Institución *Valentín Haüy* de París. Así, llegó a disponer de una valiosa colección de libros en formato Braille, que llegó a atesorar en sus fondos más de 100 000 volúmenes. [Fundación Cultural para Ciegos "*Varona Suárez*". La Habana, 1932. p.12.Observaciones no publicadas].

Dicha biblioteca, formaba parte de la "Fundación Cultural para Ciegos "*Varona Suárez*", sita en avenida 82 y 41, municipio Marianao. El procesamiento de los libros en sistema Braille se realizaba por autor y materia, con un orden alfabético, acorde con reglas establecidas por la propia institución. En ella, laboraban un grupo de bibliotecarios empíricos invidentes, entre ellos *Irma Massó Monduy*, la primera bibliotecaria ciega en desempeñar oficialmente una plaza de esa especialidad en el país.

La Sociedad del *Lyceum*, fiel exponente de la cultura cubana, tuvo también una notable contribución al desarrollo de las colecciones existentes en la biblioteca a partir de un curso de escritura en *Braille*, con vistas a la creación de copistas para la transcripción de documentos a dicho sistema.

A partir del triunfo de la Revolución, con la nacionalización de la enseñanza, el 6 de junio de 1961, la Fundación Varona cambió su status a Escuela Diferenciada para Ciegos. La biblioteca continuó brindando sus servicios al nuevo alumnado que se incorporaba a la educación especial para ciegos, provenientes de todas las provincias; lo que propició la incorporación de nuevos libros, de textos fundamentalmente, gracias a la labor realizada por los mecacopistas existentes y los profesores ciegos que contribuyeron con su esfuerzo en la transcripción de los mismos y la adquisición de los enviados en forma de donaciones por instituciones extranjeras.

El 31 de diciembre de 1989, al trasladarse la escuela especial para ciegos "*Abel Santamaría*" a los perímetros del complejo educativo de la Ciudad Escolar Libertad, los libros existentes en la biblioteca inicial *Raymundo Cabrera*, pasaron a la custodia del Centro Cultural Recreativo de la Asociación Nacional de Ciegos (ANCI), institución que adopta ese nombre a partir de la década del 90; anteriormente, Casa de Cultura de la Asociación Nacional de Ciegos.

Algunos pocos ejemplares que sobrevivieron al paso del tiempo, forman parte aún de la actual biblioteca para ciegos *Raymundo Cabrera*, la que ha incorporado a sus fondos más de 4000 títulos en *Braille*, libros hablados, publicaciones seriadas y otros portadores de información, provenientes de las ediciones realizadas a partir de 1995 con el objetivo de elevar la disponibilidad de literatura general y libros para la educación. Forman parte de dicha colección también, publicaciones seriadas como la revista FARO y el Boletín Informativo de la ANCI, publicaciones que se distribuyen en Cuba y en otros países de Hispanoamérica.

Hasta el año 1978, la biblioteca Raymundo Cabrera fue la única biblioteca para ciegos existente en Cuba.

La creación de las "áreas especiales Braille" en las bibliotecas públicas, tiene como antecedente la realización sistemática de lecturas orales a un grupo de nueve ciegos y cuatro débiles visuales en el hogar de ancianos "Hermanas Giralt". Es así que la Asociación Nacional de Ciegos y la dirección del sistema de bibliotecas públicas del país, con Olinta Ariosa al frente, generan las directrices para la creación de servicios bibliotecarios para ciegos conjuntamente con la biblioteca provincial "Roberto García Valdés" y se inaugura la primera área especial para ciegos y débiles visuales, así como un aula de alfabetización en 1979.

El 1981, "Año Internacional para el Minusválido" (AIM), con el lema "Plena participación" (A/RES/71/123 del 16 de diciembre de 1976)³ fue decisivo para la creación de las condiciones necesarias para el incremento de las áreas especiales en todas las bibliotecas públicas provinciales.

Las bibliotecas públicas tuvieron una importante labor en la campaña de alfabetización en todo el país, a partir de que cientos de profesionales bibliotecarios aprendieron el sistema *Braille* para impartirlo posteriormente, en la que más de 1000 discapacitados visuales aprendieron el sistema *Braille*.

La incorporación de los bibliotecarios a la campaña de alfabetización, tuvo especial significación al insertarse en la enseñanza y al conocimiento especializado de su lenguaje escrito de comunicación como es el sistema *Braille*, actitud muy a tono con los planteamientos hechos por *G. Ponjuán* hoy en día: "El papel fundamental del profesional de la información es conocer el medio en el que se desarrolla, quienes son sus usuarios, a qué fines se destina la información y los servicios que ofrece, cuál es su medio social y político, porque el profesional de hoy es un agente de cambio, tiene un papel muy horizontal dentro de cada una de las organizaciones en que participa".⁴

El objetivo general de las bibliotecas públicas es el desarrollo educativo, cultural, social, político, ideológico y económico, tanto del individuo como de la comunidad, mediante un adecuado trabajo de información y referencia. Sólo si existe sensibilidad con las necesidades de los usuarios y se modelan los servicios a partir del conocimiento de dichas necesidades, la biblioteca podrá decir que presta un servicio de calidad en función de la satisfacción y pertinencia de los productos que se brindan. Los usuarios satisfechos son los mejores abogados de la biblioteca.

Como resultado del extenso y profundo trabajo realizado, en la década de los años 80 en el campo de la alfabetización, Cuba obtuvo el premio Nadiezdá Krupskáia que otorga la UNESCO por logros en la educación.

Estado actual de las áreas especiales para personas ciegas y de baja visión en el Sistema Nacional de Bibliotecas P úblicas

El conocimiento de las necesidades fundamentales de las personas que no pueden acceder al medio impreso convencional requiere de un esfuerzo especial. Es necesario un mayor número de servicios para facilitar su acceso a la información en cualquier tipo de soporte, hecho que es posible, en gran parte, a partir de las nuevas tecnologías de información y comunicación existentes.

A partir de los años 80, con la creación de las áreas especiales *Braille*, la Biblioteca Nacional "*José Martí*" se convierte en el órgano cabecera de la atención metodológica del trabajo de las áreas especiales en el Sistema Nacional de Bibliotecas P úblicas.

La creación de estas áreas especiales surgió de las experiencias aportadas por la Biblioteca Provincial de Cienfuegos y amplía su universo de usuarios, sobre la base de la información que suministra la ANCI, que tiene localizados a este tipo de lectores potenciales y sus características especiales y de la extensión cultural que se realiza en hogares de ancianos, talleres protegidos, escuelas especializadas, etc.

En 1994, la realización del Primer Seminario Latinoamericano y Caribeño de Servicios Bibliotecarios para Ciegos y Débiles Visuales, patrocinado por la IFLA, permitió difundir, entre las personas con

discapacidades visuales y los bibliotecarios de la región, la importancia de la asistencia a las bibliotecas, como vía para la vinculación plena de estos individuos con la vida social, a partir de un fácil acceso a todo el material disponible y su participación protagónica en las actividades que se desarrollan en la comunidad.

Dicho seminario posibilitó que se establecieran lazos de colaboración con organizaciones e instituciones homólogas y se iniciara el recibo de donaciones de libros y publicaciones seriadas, así como de libros hablados, fundamentalmente de España, Argentina, Canadá y Uruguay, países que tienen una gran repercusión en la región latinoamericana y caribeña, en cuanto a la producción de materiales para personas ciegas y gracias a la labor que desempeñó con gran interés en este ámbito, *Enrique Elissalde*, presidente de la Unión Latinoamérica de Ciegos.

Uruguay, República Dominicana, Argentina, Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos y España, entre otros, son países con una larga experiencia bibliotecaria en el servicio a esta categoría especial de usuarios.

En 1999, como parte de un proyecto presentado y aprobado por la Fundación de la Organización de Ciegos de España para la atención en América Latina (FOAL) se creó una moderna sala en la Biblioteca Nacional *José Martí*, única de su tipo hasta ese entonces, en la que se incorporaron las nuevas tecnologías de avanzada que existen en el terreno de los equipos tiftotecnológicos (tecnología para ciegos) como son el Galileo (escáner parlante), la telelupa, reproductoras de cuatro pistas y modernas computadoras que permitieron la instalación de los programas integrados de voz como el Jaws (Acceso al trabajo mediante el habla), que facilitó considerablemente el acceso a la información en cualquier tipo de soporte.

Los servicios de una biblioteca pueden ser accesibles a todos con independencia de sus deficiencias, porque existen ayudas tecnológicas para compensarlas, como el lector de documentos para personas ciegas y de baja visión, los libros hablados, los textos digitalizados y reproducidos en voz, los sistemas óptico-electrónicos de ampliación para la ceguera parcial, la impresora *Braille*, los sistemas audiodescriptivos para los filmes, el sistema de transcripción estereotípica para los deficientes auditivos, los video-discos para los deficientes motrices, los programas para salida de voz, como el programa Jaws que permiten que los individuos de una sociedad se integren plenamente a ella.

ORGANIZACIÓN

La organización de áreas especiales Braille para la atención a personas con discapacidad visual responde fundamentalmente, como en los demás departamentos y salas de las bibliotecas públicas, a las necesidades de los usuarios a los que se dirige la información [Díaz Roque J. Orientaciones generales para la creación y funcionamiento de una sala especial para ciegos de biblioteca pública. Observaciones no publicadas] pero, en el caso de los materiales especiales, se requiere de un procesamiento particular y de catálogos en escritura en sistema Braille. Las salas para ciegos y débiles visuales se caracterizan por:

- Poseer un fondo bibliográfico en Braille y medios tiftológicos.
- La presencia de un usuario con características peculiares.

El personal que atiende a los usuarios está compuesto por un bibliotecario vidente y otro invidente. Si el trabajador invidente carece de la preparación técnica requerida, puede realizar otras labores en el área hasta lograr su capacitación. Es importante destacar la incorporación de personas ciegas o con baja visión a los planes de estudios, tanto en las escuelas para técnicos medios y de educación superior, nivel que han obtenido varios profesionales ciegos y con baja visión en el campo de la bibliotecología.

El bibliotecario vidente, además de su calificación técnica, debe reunir ciertos requisitos como la sensibilidad y el interés en el trabajo con las personas discapacitadas, poseer un temperamento sereno aunque activo en la ejecución de sus tareas, así como la capacidad de identificar aquellas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que producen información sobre y para los discapacitados, con vistas a lograr, cada vez, un mayor entendimiento hacia este segmento de la población.

Fondos

Las áreas especiales para ciegos disponen de:

- Literatura general, universal e histórica, enciclopedias, diccionarios, literatura infantil, literatura sobre Tiftología y discapacidad en general, libros hablados, así como una hemeroteca de

publicaciones seriadas en sistema braille y en tinta, para uso, tanto de adultos como de niños y jóvenes, profesionales e investigadores relacionados con el tema de la discapacidad visual. Medios tiflológicos: modelos (esculturas), maquetas (figuras geométricas), mapas a relieve, discos y libros hablados.

- Medios tiflotécnicos: Aunque ellos no brindan información, sirven de apoyo, como sucede con la regleta, el punzón, los tableros para dibujar, las máquinas braille, las reproductoras para los libros hablados, la lupa, el Galileo, etcétera.

Servicios

Los servicios que ofrecen las áreas especiales son:

- Préstamos interno y externo de libros y publicaciones seriadas.
- Préstamo interno de materiales especiales.
- Consultas y referencias telefónicas, personales y vía correo electrónico.
- Préstamo interno de libros hablados, discos, cassettes de música, etcétera.

En el campo de las investigaciones bibliotecológicas, es importante profundizar en el área relacionada con la atención a personas con necesidades especiales educativas y tecnología de la información, a partir de las necesidades discapacitados, aspecto que propiciaría la rehabilitación e integración de estas personas a la sociedad y beneficia el desarrollo de la comunidad. En muchos países del tercer mundo, los discapacitados visuales sufren una doble desventaja informacional, un hecho que se pudo constatar en la recién terminada Primera Cumbre de la Sociedad de la Información donde se abordaron diversos temas relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como con la brecha digital -de contenido, de idioma, etc.- y donde los países del llamado primer mundo niegan el derecho de los humanos de la parte pobre del acceso a las tecnologías de la información y a las comunicaciones...⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. IFLA. Directory 2002-2003. The Hague: IFLA, 2002. p.3.
2. Armas y de Armas FJ. De los ciegos y su educación. La Habana: Imprenta P. Fernández y cía., 1950. p 38-39.
3. Legislación para la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. En: Informe de la reunión internacional de expertos en legislación para la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Congreso de Viena, 2-6 junio de 1986, Viena. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1986.
4. Ponjuán Dante G. Las políticas nacionales de información en el contexto latinoamericano. El caso Cuba. Ciencias de la Información 1933;24(1):43-7.
5. Planteamientos hechos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En: Rivery Tur, Joaquín y Jorge Luis González (enviados especiales). Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003/ Túnez 2005. Granma 11 dic. 2003. p. 1.

Recibido: 5 de julio del 2004.

Aprobado: 19 de julio del 2004.

Lic. Isabel Portales Tamayo

Licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología.

Biblioteca Arca de Papel. Instituto Cubano del Libro.

Calle O'Reilly, esquina a Tacón, Habana Vieja, Ciudad Habana, Cuba.

Correo electrónico: cinf@icl.cult.cu

1

[Licenciada en Información Científico -Técnica y Bibliotecología. Profesora Asistente. Biblioteca Arca de Papel. Instituto Cubano del Libro.](#)

Ficha de procesamiento

¿Cómo citar esta contribución según el estilo Vancouver?

Portales Tamayo I. Apuntes sobre la evolución histórica de las bibliotecas para personas con discapacidad visual en Cuba. Acimed 2004; 12(4). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_4_04/aci06404.htm Consultado: día/mes/año.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS ¹

BIBLIOTECAS; CEGUERA.

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS; CIEGOS; IFLA; SERVICIOS DE BIBLIOTECA.

Según DeCI ²

LIBRARIES; BLINDNESS.

SPECIAL LIBRARIES; BLINDS; IFLA; LIBRARY SERVICES.

¹ BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

² Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

[Indice Anterior](#) [Siguiete](#)